



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 13/07/20

I. Descripción del servicio a contratar:

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a 11 equipos de la Unidad Metabólica del Instituto 7 Máquinas de Hemodiálisis y 4 osmosis inversa portátiles y un servicio correctivo a sistema de osmosis fijo.

I.1.- En su caso, relación de equipos:

#	Equipo	Marca	Modelo	Serie	No. Ctrl. IB	Fechas para MP 2020	Inclusión de Refacciones
1	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008H	4XCAE480	MAHE-HM-013	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
2	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008H	7XCAJ844	MAHE-HM-014	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
3	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	7VCAGG75	MAHE-HM-015	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
4	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	7VCAGG78	MAHE-HM-016	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
5	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	7VCAGG69	MAHE-HM-017	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada

FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 13/07/20

6	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	3VCA0CG4	MAHE-HM-021	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
7	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	3VCA0CG5	MAHE-HM-022	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
8	Ósmosis Inversa Portátil	Zyzatech	MILENIUM	14586	OSIN-HM-004	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
9	Ósmosis Inversa Portátil	GENERAL ELECTRIC	700	51562	OSIN-HM-006	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
10	Ósmosis Inversa Portátil	MacCor	700series	127-50-29	OSIN-HM-007	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
11	Ósmosis Inversa Portátil	Zyzatech	700S		OSIN-HM-011	Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	De acuerdo a cotización autorizada
12	Sistema de tratamiento de agua central	Zyzatech	B-6000WF	11717	OSIN-HM-002	1 al 15 de Agosto	De acuerdo a cotización autorizada

II. Anexar un mínimo de 3 Cotizaciones.

Se anexan cotizaciones de 3 proveedores que respondieron a la solicitud de cotización, en la que se incluye 6 servicios de mantenimiento preventivo y la atención de todos los correctivos que sean necesarios durante la vigencia del contrato, incluidas refacciones (como lo especifica en cada propuesta) a los 11 equipos 7 máquinas de hemodiálisis, 4 osmosis inversas portátiles y mantenimiento correctivo a sistema integral de osmosis inversa fijo.



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 13/07/20

1.- **Servicios Médicos Vitales** Por un monto de \$ 389,800.00 M.N., sin IVA por 5 meses y 15 días. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo mensual de 7 equipos de Hemodiálisis y 4 osmosis inversa, propone, kit de mantenimiento preventivo para las máquinas de hemodiálisis y a las osmosis inversa les incluye desinfección mensual, cambio de pre filtro mensual para los correctivos y toma bacteriológica mensual, incluye refacciones para los correctivos y para el sistema de osmosis inversa fija, se contempla cambio de elementos del sistema de pre tratamiento, membranas, bomba hidráulica y desinfección química a la red completa. Así como 3 estudios de laboratorio AAMI (Cumplimiento de la calidad del Agua para Tratamientos de Hemodiálisis) y fisicoquímicos.

2.- **Karla Lesly Gomez Soulé / Servicios Integrales a Tecnologías Biomédicas.** Por un monto de \$ 342,300.00 M.N., sin IVA, por 5 meses 15 días. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo mensual de los 11 equipos, incluye kit de mantenimiento para las máquinas de hemodiálisis, para las osmosis inversa se incluye el cambio de membranas, desinfección mensual, reemplazo mensual de filtro de sedimentos y reemplazo de conectores y mangueras, Análisis bacteriológicos. Para todos los correctivos incluye el cambio de las refacciones, excepto el modulo on-line y BBM. SE cotiza también un correctivo al sistema de osmosis inversa fija, que contempla el cambio de elementos en el sistema de pre tratamiento (carbón activado, resina y multimedia), cambio de membranas de la osmosis y cambio del sistema de bomba de hidráulica y aplicación de desinfección química, análisis bacteriológicos y 3 tomas de muestras para estudios de laboratorio AAMI.

3.- **Medica AB.,** Por un monto de \$ 390,087.00 M.N., sin IVA, por 5 meses y 15 días. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo mensual de 7 equipos de Hemodiálisis y 4 osmosis inversa, proponen kit de mantenimiento preventivo para las máquinas de hemodiálisis y a las osmosis inversa les incluye desinfección mensual, cambio de pre filtro mensual para los correctivos y toma bacteriológica mensual, incluye refacciones para los correctivos, el servicio correctivo al sistema de osmosis inversa fijo con el cambio de elementos del pretratamiento, cambio de membranas, desinfección química y bomba hidráulica , no menciona la inclusión de muestras para análisis bacteriológicos o AAMI.

Empresa/costo	Servicios Médicos Vitales	Karla Lesly Gómez Soulé	Medica AB
Precio total sin IVA	\$ 389,800.00	\$ 342,300.00	\$ 390,087.00

III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio:

III.1.- Plazo (vigencia): 15 de julio a 31 de diciembre de 2020

III.2.- Condiciones del servicio:

Se solicita contrato con refacciones para todos los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, excepto el Modulo online o BBM para las máquinas de Hemodiálisis, así como servicio correctivo a sistema de osmosis fijo.

El proveedor debe cumplir con los anexos técnicos establecidos a través del contrato correspondiente.



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 13/07/20

La calendarización de los Mantenimientos Preventivos aparece en el punto I.1

IV. Procedimiento de contratación propuesto:

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico:

V. Monto Estimado de la contratación (sin IVA):

Costo total de contrato: \$ 342,300.00 M.N., sin IVA

VI. Forma de pago propuesta:

5 mensualidades vencidas durante la vigencia del contrato por un monto de **\$68,460.00 más IVA**

VII. Persona propuesta para la adjudicación:

Se propone para la adjudicación a la Compañía **Karla Lesly Gomez Soulé / Servicios Integrales a Tecnologías Biomédicas**

VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico, se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de **Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia** para satisfacer los objetivos a los que estén destinado.

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a Maquinas de Hemodiálisis y osmosis inversa fija y portátiles de la Unidad Metabólica del Instituto a **Karla Lesly Gomez Soulé / Servicios Integrales a Tecnologías Biomédicas** *ya que presenta las siguientes ventajas:*

1. El proveedor cuenta con personal calificado y capacitado para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo.
2. Cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo y el equipo de medición con su correspondiente certificado de calibración.
3. El proveedor ofrece la mejor oferta técnica y económica, ya que además de incluir el cambio de las refacciones solicitadas, también incluye las refacciones necesarias durante los correctivos, para los 11 equipos solicitados por el Instituto y Análisis bacteriológico para las 4 osmosis portátiles y red de agua.
4. También incluye 3 análisis AAMI, requeridos para verificar el cumplimiento con la NOM-171-SSA1-1998 6.6

FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 13/07/20

5. Se solicita la inclusión de un servicio correctivo al sistema de osmosis inversa fijo, que por antecedente histórico de funcionamiento, requería el cambio de membranas (4), y elementos de filtraje del sistema de pretratamiento (carbón activado, arena y multimedia), así como el cambio de la bomba hidráulica, la cual ya tenía más de 15 años de funcionamiento, también se solicitó la inclusión de una desinfección química, con el fin de garantizar las condiciones solicitadas para el cumplimiento de la NOM-171-SSA1-1998 6.6 , en cuanto a calidad de agua se refiere.
6. EL mantenimiento de los equipos cubiertos en este contrato son utilizados actualmente en las áreas destinadas como COVID-19. Lo que ha implicado un reto al respecto de la operatividad el mayor tiempo que se requieren en condiciones de uso y mantenimiento.

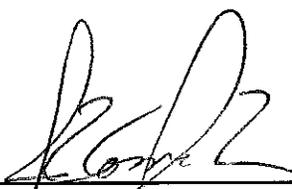
Con lo anterior se aplica el CRITERIO DE EFICIENCIA Y ECONOMÍA ya que se continúa con el servicio de mantenimiento a los equipos, los cuales son requeridos en áreas críticas y en la programación diaria del servicio de Hemodiálisis, por tanto deben encontrarse en condiciones de uso óptimo y seguro para la aplicación de terapia renal a pacientes del Departamento usuario, además de contar con la opción de tener 2 equipos de respaldo que están disponibles para el usuario en el momento que lo requiera, evitando con ello retrasos en la atención del paciente. El precio ofertado históricamente es el más bajo de acuerdo a las condiciones comerciales y técnicas solicitadas en esta ocasión y con respecto a contrato anteriores.

Al mismo tiempo se colabora en el cumplimiento de los objetivos de asistencia del INCMNSZ, de manera eficaz ya que se cuenta con el equipo funcionando la mayor parte del tiempo en que se requiere, e imparcialidad porque se persigue el beneficio de los pacientes antes que contar con contratos con proveedores que no podrán cumplir con las cláusulas del contrato de prestación de servicios del INCMNSZ. Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2000, el procedimiento de Supervisión de Contratos, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.

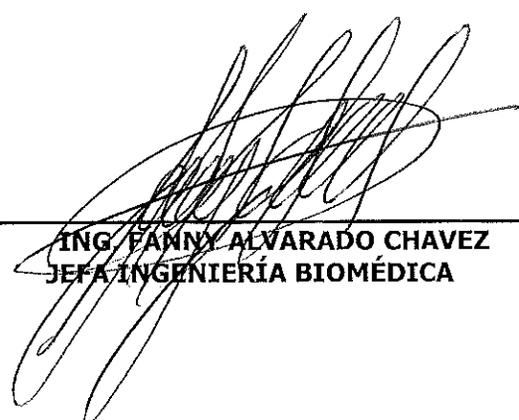
IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:

IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, el nivel de inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes



DR. RICARDO CORREA ROTTER
JEFE DEL DEPTO DE NEFROLOGIA



ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA INGENIERÍA BIOMÉDICA